

## **APORTE CULTURAL DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SUS CATEGORÍAS**

**María Angélica Balmaceda\***

**Eugenio Cáceres\*\***

**María José Lecaros\*\*\***

\* Directora de Extensión. Universidad de los Andes

\*\* Director de Relaciones Internacionales. Universidad de los Andes

\*\*\* Vicerrectora Académica de la Universidad de los Andes

## RESUMEN

El presente artículo analiza el tema de la extensión universitaria como tarea propia de la universidad y distinta de la docencia y la investigación. Busca diferenciar, además, las dimensiones en que ella se presenta. Un esfuerzo de este tipo puede contribuir hacia la determinación futura de posibles indicadores objetivos de estas acciones, ver qué tipo de relaciones establece la extensión con la docencia e investigación, y cuál sería su carácter más propio.

## ABSTRACT

*This paper analyzes university outreach as an inherent part of university activities that differ from teaching and research. It attempts to establish a difference in the dimensions in which it is present. An effort of this kind can contribute to determine future potential objective goals regarding such actions, identifying what types of relations are established between outreach activities and teaching and research, and what its own inherent nature is supposed to be.*

## APORTE CULTURAL DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SUS CATEGORÍAS

Comúnmente se atribuyen tres fines a la institución universitaria actual: docencia, investigación y extensión; dimensiones que también recoge la experiencia nacional vigente. Cada una de ellas puede ser considerada como foco de cultura y, en este sentido, la universidad sería la entidad cultural por excelencia. La extensión, como transmisión de cultura, ha sido considerada también como compromiso social (De Miguel, 2001), relación con la sociedad, incidencia en el medio, *public service*, *outreach*, entre otras acepciones. Cada una de éstas comparte una base común que, según la época y las circunstancias vividas por la universidad, han revestido características propias. Ya sea en su inserción en el medio vista como actividad social, como difusora de conocimientos o como componente de una relación de intercambio, lo que está claro es que la extensión universitaria, en términos de su apertura a la sociedad, se encuentra arraigada en la esencia misma de la institución.

Ya en 1930, Ortega y Gasset señalaba que la universidad tiene que ser, además de docencia e investigación, "...contacto con la existencia pública, con la realidad histórica, con el presente [...] La Universidad tiene que estar abierta a la plena actualidad; más aún, tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella". En términos contemporáneos, Llano (2003) se pronuncia de similar modo cuando indica que "...la vitalidad de una institución depende de su capacidad de comunicación con otras instancias sociales. Y esto es particularmente válido para la Universidad, cuyo tejido institucional es esencialmente dialógico. Si no estuviera al servicio de la sociedad, y decididamente abierta a ella, la universidad perdería su sentido interno".

Analizar hoy la extensión universitaria exige situarse en el contexto de lo que se ha denominado la sociedad del conocimiento ya que, según Drucker (1990), "...el mayor de los cambios [...] es el cambio hacia la sociedad del conocimiento...", en la cual el saber es uno de los bienes más preciados. A pesar de que un número reducido de personas llega a las instituciones de educación superior, el acceso al conocimiento es un derecho de todos y no privilegio de pocos. De todas maneras, hay que señalar que, en Chile, el número de alumnos que hoy accede a la universidad es superior en más de tres veces a la cifra de hace veinte años: alrededor de 100.000 en 1983 y más de 360.000 en 2002 en las 63 universidades del país. Esta institución, por tanto, debiera ser una instancia que garantice y promueva esta apertura del conocimiento que, mirada en estos términos, significa un aporte a la sociedad en general.

En este sentido, el presente artículo se propone analizar el tema de la extensión universitaria, como tarea propia de la universidad y distinta de la docencia e investigación, buscando diferenciar los modos o dimensiones en que ella se presenta. Un esfuerzo de este tipo puede contribuir hacia la determinación futura de posibles indicadores objetivos de estas acciones, ver qué tipo de relaciones establece la extensión con la docencia e investigación, y cuál sería su carácter más propio.

### La universidad vive en la sociedad

La primera afirmación sobre la cual se sustenta este análisis es que la universidad no vive ajena a las inquietudes y necesidades del hombre. Aun cuando no sea su misión ofrecer soluciones concretas e inmediatas, sí debe ser un ente perceptivo y receptivo a las certezas e incertidumbres de los tiempos, y afirmar constantemente su capacidad de interactuar con el medio que la rodea. Afirmar esto supone afirmar también que la universidad mantiene su plena autonomía y libertad para elegir cuáles demandas responder de la gran variedad que surge de las personas o grupos que componen una sociedad.

Lo anterior, sin embargo, no se entiende en términos jerárquicos, pues no se sitúa a la universidad por sobre la sociedad como una simple dispensadora de conocimientos, sino, por el contrario, la relación se complementa y la cultura se hace verdaderamente rica y efectiva,

cuando es la sociedad la que apela también a la universidad. Ambas se influyen mutuamente en distintas áreas y niveles y, por lo tanto, es en esta reciprocidad donde la extensión universitaria encuentra su más completo desarrollo.

La extensión, en cuanto vinculación con el medio, debiera ser parte de los esfuerzos que destina la institución universitaria a su crecimiento integral. Hasta ahora, las universidades se han caracterizado por incrementar, cualitativa y cuantitativamente, las acciones y programas de docencia e investigación; suelen ser menores, sin embargo, los recursos utilizados para fomentar esta otra tarea universitaria. Lo anterior puede deberse, principalmente, a un problema económico. El financiamiento necesario para impulsar cada una de estas ocupaciones se genera desde fuentes diversas. Mientras la docencia de una universidad, por ejemplo, tiende a sustentarse en el pago de matrículas y aranceles por parte de los estudiantes, la investigación accede a concursos nacionales o extranjeros en los cuales los recursos se asignan –en ocasiones con respaldo institucional– a los proyectos y a sus responsables. En la extensión, la situación es diferente: la universidad no suele usar sus propios recursos (o al menos no montos importantes), por lo que es necesario buscar fuentes externas de financiamiento –empresas privadas y fundaciones, entre otras–, interesadas en la promoción cultural o en proyectos sociales.

Esta necesidad de financiar actividades de extensión tiene interesantes consecuencias: obliga a la universidad, por un lado, a ponerse en contacto con el sector privado apelando a su responsabilidad social y, por otro, al apoyarse en recursos externos, se eleva el estándar de calidad de los proyectos y las actividades que la universidad desarrolla y ofrece. Desde esta perspectiva, el trabajo de extensión resulta ser dificultoso para las universidades; sin embargo, incentiva y estimula, al mismo tiempo, un tipo de actividades que la vinculan con el medio de modos diferentes, todos efectivos y de calidad.

En el espíritu de subsidiariedad en el que pretendemos inscribirnos, al Estado le corresponde generar oportunidades diversas, de modo que el sector privado tenga las mejores retribuciones posibles al apoyar estas iniciativas. En este sentido, queda aún mucho por hacer y por ajustar lo que se está haciendo.

### La extensión, un indicador de la tarea universitaria

Si la extensión es parte de la universidad, es conveniente incluirla en las mediciones de calidad institucional, aunque éste sea "...un trabajo laborioso que implica un debate apasionado (Cristi, 2004)". La adecuada evaluación de las organizaciones universitarias, aunque compleja, es de alto interés no sólo para quienes dirigen las universidades y para el Estado; importa también a los alumnos que optan por ingresar al sistema de educación superior y a sus familias. El comportamiento general de las instituciones estatales y privadas chilenas en las últimas décadas, y su diversidad, hacen cada vez más necesario conocer acerca de la universalidad y calidad de su aporte cultural. De Miguel (2001), refiriéndose a la necesidad e importancia de la evaluación de las instituciones universitarias, asegura que "...el tema de la ciencia y el avance del conocimiento no es baladí: concentra muchos recursos. Es, además, uno de los sectores más dinámicos e importantes dentro de una sociedad avanzada. La tarea de la universidad es precisamente la creación del futuro".

Una revisión de las diferentes modalidades de evaluación universitaria, nacionales y extranjeras, muestra abundantes indicadores de calidad vinculados al alumnado (número de alumnos), a la docencia (cantidad de profesores, profesores con grado de doctor, número de profesores por alumno), a la investigación (número de proyectos ganados y en ejecución), a la infraestructura (metros cuadrados por alumno y equipamiento), a los recursos económicos (montos destinados a investigación, a becas, a infraestructura), a los sistemas de gobierno y de autoevaluación, y un largo etcétera que incluye diversas variables, muchas de ellas dimensionadas cuantitativamente. Entre éstas, la extensión universitaria, o no se incluye como parámetro idóneo para medir calidad institucional o se la considera de modo muy general. Y en este último caso, la mayoría de las veces se dan sólo enunciados cualitativos. Así se aprecia en las pautas utilizadas en la acreditación por el Consejo Superior de Educación de Chile, así como en las aplicadas por agencias acreditadoras internacionales.

La escasa aparición de la variable "extensión" en la evaluación universitaria puede deberse a varios motivos. Por una parte, presenta un alto índice de diversidad en las acciones, en los públicos, en los

recursos y en las áreas del conocimiento involucrados. Por otra, se aprecia que, en esa relación de reciprocidad ya mencionada entre la universidad y la sociedad, son también diversas las apelaciones que desde ésta recibe la institución universitaria y las respuestas que da a ellas; asunto que determina una muy diferente valoración social de la extensión respecto de la que tienen la docencia y la investigación. El producto a medir resulta, por lo tanto, de alta subjetividad, heterogéneo y, por ende, difícil de determinar como un indicador de medición cuantitativa.

De Miguel (2001) deja planteada esta interrogante cuando aclara que los indicadores básicos utilizados en los ranking son, sin duda, un universo limitado y que se necesitarían otros factores para analizar los diversos componentes de la excelencia, entre los cuales, menciona la extensión universitaria. En todo caso, según Cáceres (2004), es conveniente incluirla en los procesos de evaluación universitaria, entendidos éstos como instancias que recuperan la confianza social –sobre todo si se la aprecia desde el valor y la jerarquía del saber y del conocimiento–, proporcionan autonomía y libertad institucionales y una mejor medición de la rentabilidad de la inversión privada y estatal.

### Categorías de la extensión universitaria

Dado el dinamismo y diversidad que implica el desarrollo de la extensión, es conveniente diferenciar los modos en que puede operar dentro del entramado que conforma la actividad universitaria general. Tomando como punto de partida una diferenciación según su origen, en la extensión universitaria podrían identificarse tres grandes grupos de acciones o categorías de extensión:

La extensión académica, que surge del propio trabajo docente y de investigación y lo retroalimenta; la extensión como difusión, que pone a disposición de un amplio público la cultura que genera o selecciona la universidad; y la extensión como respuesta social.

La primera surge del trabajo de los profesores de cada escuela, facultad o instituto, pero también puede tener su punto de partida en una demanda externa a la universidad.

Cabe diferenciar, eso sí, la extensión académica propiamente tal de una mera prestación de servicios. La distinción resulta del recorrido que realiza la actividad en cuestión. Una prestación de servicios, como es el caso de los docentes que entregan información de alguna novedad metodológica en su respectiva área o que prestan asesorías profesionales –aunque signifiquen un aporte de la universidad a la sociedad e incidan en el medio–, no constituyen extensión en el sentido más estricto del término. La extensión académica, en sentido propio, sería aquella en la que la universidad, a partir de su vinculación con el medio, extrae o genera algún producto que retroalimenta el proceso y el desarrollo académico, en docencia, en investigación o en ambas.

Un ejemplo de lo anterior son los Planes Lectores desarrollados por la Escuela de Pedagogía de la Universidad de los Andes y que se aplican desde hace cinco años en diversas escuelas. Éstos involucran a toda la comunidad escolar –directivos, profesores, bibliotecarios, padres y alumnos– y consisten en acciones específicas para cada grupo involucrado, en las que se les entregan las herramientas y estrategias necesarias para acercar los libros a los menores y fomentar el gusto por la lectura entretenida. Comprende, básicamente, las siguientes etapas: diagnóstico de las habilidades e intereses lectores de los alumnos (hasta sexto básico); elaboración del plan lector apropiado a cada establecimiento; capacitación de los profesores y personal de la escuela; selección y adquisición del material bibliográfico; capacitación del personal y equipamiento de la biblioteca; y, finalmente, evaluaciones parciales y finales junto al seguimiento de los resultados<sup>1</sup>.

Por otra parte, destacable como efecto netamente académico, este trabajo dio como resultado un proyecto de investigación, a cargo de académicos de la Escuela de Pedagogía, sobre la incidencia del fomento de la lectura en el desarrollo de estrategias de comprensión lectora en alumnos del nivel básico de la enseñanza. Es decir, de la vinculación directa del trabajo de la universidad con el medio social, surgida de

---

1 En la realización de estos Planes Lectores han participado más de 14.000 alumnos provenientes en su mayoría de escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria en las comunas de Renca, San Ramón, Quinta Normal, Independencia, Estación Central, La Florida, La Granja, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y Recoleta. Las personas capacitadas suman ya 580, entre directivos, profesores, administrativos y apoderados. Cabe señalar, como aspecto importante, que el financiamiento para su desarrollo en cada establecimiento fue otorgado por diversas empresas que compartían el interés por el propósito central del proyecto como instancia efectiva de mejoramiento cualitativo de la enseñanza.



una demanda externa, se generó, a su vez, una materia de investigación propiamente universitaria.

En otro ámbito –y como ejemplo de la extensión que surge como decisión propia de la universidad, a partir de los docentes de una unidad académica–, la Escuela de Enfermería de la Universidad de los Andes desarrolla, hace ya nueve años, un programa sobre Sexualidad y Fertilidad en el Centro Universitario de Especialidades Médicas que tiene la universidad en San Bernardo<sup>2</sup>. Los resultados y el seguimiento de las personas que han asistido al programa originaron el proyecto de investigación “Impacto del proceso educativo de un método natural para regular la fertilidad, sobre la percepción de la calidad de vida sexual y afectiva de parejas usuarias”, actualmente en ejecución con recursos del Fondo de Ayuda a la Investigación, programa que la Universidad de los Andes ejerce a través de concursos anuales internos entre sus investigadores.

Respecto de la categoría de extensión que se ha denominado de difusión, ella surge de la universidad con el afán principal de promoción cultural generando oportunidades amplias y diferentes con el objetivo de la formación y perfeccionamiento personal.

Según esta clasificación, este tipo de extensión puede darse, nuevamente, bajo dos modalidades: presentación de agrupaciones de carácter artístico-culturales surgidas desde la universidad, a través de las cuales ésta entrega un trabajo cultural y lo pone a disposición de la sociedad, como son los grupos de teatro, música, ballet, plástica, entre otros; y selección de actividades acordes con sus propósitos institucionales, en que se facilita a grupos externos la infraestructura y la apertura a un público masivo. A través de esta última, que podría considerarse de carácter más material, la universidad se vincula de igual modo con el medio garantizando instancias de cultura a las que no se tiene acceso fácilmente<sup>3</sup>.

---

2 Este programa, que busca aportar socialmente en un tema de interés –como es la prevención del embarazo adolescente y la planificación familiar responsable–, ha atendido ya a más de 700 mujeres de distintas comunas como San Bernardo, Calera de Tango y Santiago, entre otras.

3 Ejemplos de esta modalidad son los conciertos realizados por la Orquesta Infantil del Colegio Necedal de La Pintana, realizados en la Universidad de los Andes desde hace dos años y que han congregado a más de 300 personas por presentación. Asimismo, la “Semana del Arte”, donde la universidad ha convocado a jóvenes pintores universitarios a exponer sus obras en una actividad abierta a público general.

Respecto de la extensión de respuesta social, ella se origina en la misma sociedad, desde la contingencia nacional o internacional y, en general, del medio en el cual la universidad está inserta, siguiendo de cerca la referencia de Ortega y Gasset: "...tiene la Universidad que intervenir en la actualidad como tal universidad, tratando los grandes temas del día, desde su punto de vista propio: cultural, profesional o científico".

La labor de este tipo de extensión, en este caso, será recoger las inquietudes del ambiente y transformarlas en objeto de su reflexión y tratamiento académico. Con esto, la universidad contribuye a pensar el momento actual, sometiendo los acontecimientos o preocupaciones a un tratamiento propio del quehacer académico.

La plena extensión se logra cuando la universidad no se autosatisface con ser el mero reflejo de las inquietudes de la sociedad del momento, sino que –después de haber sido éstas tratadas universitariamente– las vuelve a colocar a disposición de la sociedad, con el valor agregado de la "inteligencia"<sup>4</sup>.

Estas categorías acerca de cómo entender la extensión universitaria, y cómo ésta alcanza su más verdadera y completa dimensión, pueden plantearse también como referencias para definir factores que permitan analizar, de modo integral, la calidad de una institución de educación superior. Habrá que considerar que la utilización de dichos factores implicará una cuota de dificultad y un riesgo de subjetividad.

Un primer factor a considerar podría ser, por ejemplo, el de la cantidad de cursos, seminarios, congresos y programas dictados por la universidad y abiertos al público general que hayan sido fruto de la reflexión universitaria y generados por el propio cuerpo docente. Supone, eso sí, tomar en cuenta la inmensa variedad de acciones que las universidades ponen a disposición de esta audiencia, sus temáticas, sus tiempos de duración y sus niveles de gratuidad, entre otras.

---

<sup>4</sup> Un ejemplo es el Congreso Anual "Chile en el siglo XXI, Camino al Bicentenario", que realiza la Universidad de los Andes hace tres años y en el que se propuso repensar Chile, su identidad y sus valores, para intentar descubrir los desafíos que trae el presente siglo. En el congreso han participado historiadores, filósofos, arquitectos y economistas, y se realiza gratuitamente y abierto al público general. Ya se imprimió un primer volumen que agrupa las conferencias de los dos primeros ciclos del congreso.

Un segundo factor, también numérico pero con más pistas cualitativas, puede ser el de “los públicos”, totales o parciales, a los que ha llegado la acción de extensión, tal como se mide el número de alumnos, profesores y proyectos de investigación de una universidad. La cantidad de personas que asiste a sus actividades de extensión puede implicar una dimensión de calidad si se considera como indicador de cuán amplio y diverso resulta el espectro de la sociedad que cubre dicha tarea universitaria.

Otros factores de carácter aún más cualitativo pueden ser aquellos que miden el grado de satisfacción que “los públicos” manifiestan; o los que cuantifican los recursos destinados a actividades de extensión universitaria (en dinero e infraestructura, por ejemplo); o la convocatoria que estas actividades han logrado en el ámbito de la empresa, de los institutos de pensamiento o de las instituciones culturales en general. Se puede medir también la aparición en los medios de comunicación de las actividades de los académicos, las ideas que se aportan a la discusión nacional o la difusión de resultados de las actividades científicas realizadas, y la apertura de la universidad a otras entidades culturales para brindarles apoyo.

De todas maneras, interesa destacar la relevancia de la valoración de la extensión universitaria cuando ésta se despliega hacia la sociedad para, en un segundo momento, volver a la universidad –en carácter de docencia o investigación– en un proceso de retroalimentación permanente.

## Conclusión

La concepción actual de la universidad (generada de manera más sistemática por los cambios iniciados a fines de los años 60) coincide en otorgarle a las instituciones de educación superior una triple finalidad. Las dos primeras –docencia e investigación– cuentan con una antiquísima tradición y un alto grado de desarrollo que permite definir las con claridad y evaluarlas con adecuados índices de objetividad. La extensión, en cambio, es una actividad “nueva” en el ámbito universitario, aparentemente con un carácter de “prescindible” que las anteriores no poseen, y que está, por lo mismo, menos presente, como variable, en los estudios de medición de calidad, así como en la

acreditación de entidades universitarias. Paradójicamente, es exigida de manera creciente por la sociedad, por lo que está adquiriendo un rol importante dentro de la organización universitaria y –entendida en las tres categorías que en este trabajo se propone– tiene un efecto cultural sobre la sociedad que, aunque difícil de medir, parece tener gran impacto.

La extensión académica, la de difusión y la de respuesta social comparten un común denominador: sea que esté anclada en la verdad científica o se apoye en el arte en sus más variadas manifestaciones, le permite contribuir siempre a la búsqueda de sentido. Así entendida, la extensión hace un aporte cultural específico y no intercambiable con las otras misiones de la universidad. En tanto ella tenga y dé sentido será siempre formativa y personalizante, puesto que es gracias al sentido que “...se abre para las personas humanas un mundo común, un territorio de comunicación y proyectos compartidos (Llano, 1999)”. Esta debiera ser la base sobre la cual asentar toda labor de extensión universitaria, el terreno en el que el ser humano ocupa el lugar primordial. Según Drucker (1993), “...el paso a la sociedad del saber convierte a la persona en lo esencial...”, lo que lleva a descubrir que el sentido se descubre, finalmente, en la persona, “...en la tierra natal de la propia naturaleza humana (Llano, 1999)”. Es a esa dirección a la que la extensión debe apuntar para tener calidad y ser realmente efectiva, comprometida con la sociedad y universitaria en todo el sentido de la palabra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cáceres, Eugenio, “La Acreditación, una tarea todavía pendiente”, en *Revista Realidad*, N° 81, Santiago de Chile, Marzo 2004, pp. 13-18.

Cristi, Oscar, “Evaluación de la reforma universitaria: cobertura, calidad y financiamiento”, Clase Inaugural Año Académico 2004, Universidad de los Andes, Santiago de Chile, abril de 2004.

De Miguel, Jesús *et al.*, *Excelencia. Calidad de las universidades españolas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España, 2001, p. 366.

Drucker, Peter F., *La sociedad postcapitalista*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1993, p. 174.

Drucker, Peter F., *Las nuevas realidades*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1990, p. 253.

Llano, Alejandro, *Repensar la Universidad. La Universidad ante lo nuevo*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, España, 2003, pp. 61-68.

Llano, Alejandro, *Humanismo cívico*, Editorial Ariel, Barcelona, España, 1999, p. 181.

Ortega y Gasset, José, *Misión de la Universidad*, Revista de Occidente, Madrid, España, 1930, p. 63.

